



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
E & P SERVICIOS S.A.**

En el Distrito 'Metropolitano de Quito a los 30 día del mes de Marzo del 2014, siendo las 19:15, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Juan González N35-215 y Juan Pablo Sáenz, Edificio Torres Vizcaya Torres Sur 7mo piso, se reúnen los señores: Mario Arquelao Tapia Álvarez, Ing. Norma de los Ángeles Carrera Padilla, socios de la compañía E&P SERVICIOS S.A. Propietarios de \$ 15.000,00 y 15.000,00 dólares USD, en su orden.

Preside la Junta el Sr, Mario Arquelao Tapia Álvarez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Ing. Norma de los Ángeles Carrera Padilla. Gerente de la misma.

Constando el quórum de instalación y lista de asistentes, estando presente el 100% del capital social, el mismo que es de 30.000,00 USD, dividido en 30.000 participaciones sociales de USD 1,00 cada una.

Se declara instalada la Junta con carácter universal.

El Presidente propone el siguiente orden del día.

- 1.- Revisión de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías,
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del Periodo Fiscal 2014.

Primero.- Interviene la Ing. Norma Carrera P. quien expone a la Junta la necesidad de dar Cumplimiento Obligatorio de las Resoluciones 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y 498 del 31 de Diciembre del 2008 y SC.ICI. CPACFRS 11.01 del 12 de Enero del 2011. Se revisa la base legal, y los socios acuerdan por unanimidad, se pase a tratar el segundo punto,



Segundo.- En este punto. La Gerente General, pone a consideración de la Junta, El Balance General y el estado de Resultados con corte al 31-12-2014.

Una vez revisado Los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad.

Terminando del orden del día, se declara un receso para la elaboración de acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.

Sr. Mario Arquelao Tapia Álvarez

PRESIDENTE

Ing. Norma de los Ángeles Carrera Padilla

GERENTE